13 ✠ 49

AÑO 1637 SELLO QUARTO 10 M

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año XV. de su Reynado. Sello Quarto, X. maravedís, año M.DC.XXXVII.

y dixeron y a el dicho secretario manuel de quiros se le an
dado de [illegible] reales en [illegible] de sus [illegible] Por el despacho
de [illegible] y [illegible] facultad y Para
el [illegible] de la [illegible] de dosçientos Reales y media [illegible]
da y galeras despacho [illegible] el dicho acordaron se libre lo
neçesario y para el [illegible] y de el remanente de los arbitrios de
cabeças y atahonas de [illegible] se fixo comisario

fiel de los arbitrios — fiel de los dichos arbitrios [illegible] en otros fiel de [illegible]
[illegible] y [illegible] lo referido [illegible] y [illegible]
do todo acordaron que atento a el dicho [illegible]
[illegible] de la administracion y fiel de ellos
de los arbitrios de cabeças y atahonas y de los demas
que corren ante [illegible] para las
cosas que [illegible] y porque a parecido ser
de [illegible] conbeniente el que se den en per
sona de [illegible] de consejo [illegible] y con el per
sona que con benga Para ello todos los dichos
fiscales de [illegible] conforme [illegible] di
chos votos y nombraron por fiel de todos los

d. Al° fo pez S. — dichos arbitrios [illegible] de esta
villa [illegible] administrar
que [illegible] quenta y razon [illegible] libros
[illegible] y casa [illegible] se le mande y se le
notifique [illegible] y [illegible] quenta de [illegible] con
[illegible] en las quentas
de los [illegible] de lo procedido [illegible] y
[illegible] lo acordaron y firmaron los que saben

[Signatures:] [illegible] Alvar[illegible] — Juan Nuñez [illegible] — [illegible]
[illegible] — [illegible] — [illegible] Pellegrina [illegible]
[illegible] — [illegible] — Miguel [illegible]
[illegible] Antonio [illegible] — [illegible] de [illegible]gorra — Blesano